REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaría Comunal de Planificación

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
31 DIC 2013
OFICINA DE PARTES

Retiro, 31 DIC. 2013

DECRETO EXENTO Nº 4.231 /

VISTOS:

1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
3) El Decreto Exento N°47 de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
4) El Decreto Exento N°3.522 de fecha 13.12.12, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013
5) Ord. N° 04/998, de fecha 11.10.13, de Subsecretario de Educación, que informa lista de proyectos PMU a financiar con cargo a recursos de FIE 2013 asignados al Plan Sismo IV
6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública de la Obra "Repar. y Mejoram. Escuela G-599 Santa Adriana, Comuna de Retiro"
7) El Decreto Exento N°3.566, de fecha 14.11.13 que aprueba llamado a licitación pública, las Bases Adm., EETT, Planos, Anexos y demás antecedentes de la licitación y designa Comisión de Apertura y Evaluación de Propuestas.
8) Acta de Visita a Terreno obligatoria de fecha 25.11.13
9) Las consultas efectuadas por los proponentes y respuestas respectivas entregadas a través del foro de la licitación.
10) La oferta y antecedentes de respaldo presentados por el único proponente que participó de la licitación.
11) El Acta de Apertura, de fecha 02.12.13
12) Informe Técnico de Evaluación de la Comisión Evaluadora, de fecha 04.12.13
13) Resolución Exenta N°16.429/2013 de fecha 30.12.13, que aprueba el proyecto y recursos del PMU EC Emergencia (E37340/2013) "Repar. y Mejoram. Infraestructura Escuela G-599 Santa Adriana, Comuna de Retiro".
14) Decreto Exento N°4.218 de fecha 31.12.13, que crea la asignación presupuestaria.
15) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que el oferente propuesto para adjudicación, presenta una oferta que satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

D E C R E T O:

1.- ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública **"Reparación y Mejoramiento Escuela G-599 Santa Adriana, Comuna de Retiro" ID N°4511-31-LE13**, a la empresa contratista **"CONSTRUCTORA SANTA SOFÍA SPA."**, RUT N° 76.160.563-1, por un valor total de **$34.350.000** (Treinta y cuatro millones trescientos cincuenta mil pesos), impuesto al valor agregado incluido, a ejecutarse en un plazo de **72** (Setenta y dos) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno, al considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

2.- ACÉPTASE, el documento que garantiza la seriedad de la oferta, presentado por la empresa "Constructora Santa Sofía SPA", Boleta Bancaria N° 0044242 del Banco Santander Chile, por un monto de $100.000 (cien mil pesos), extendido a favor de la I. Municipalidad de Retiro.

DECRETO EXENTO Nº 4231 /
RETIRO,
31 DIC. 2013

3.- IMPÚTESE, el gasto del presente decreto a la siguiente cuenta del presupuesto municipal vigente.

31-02-004-036 (02)	"Repar. y Mejor. Infraestructura Escuela G-599 Santa Adriana, Comuna de Retiro"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. FINANZAS RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL DIRECTOR SECPLA RETIRO

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/GBT/SMH/mms
DISTRIBUCIÓN
- Secretaría Municipal
- H. Concejo Municipal
- Adm. y Finanzas
- Archivo DOM
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación